

**JORNADAS SOBRE POLÍTICAS DE JUVENTUD EN TIEMPOS DE INCERTIDUMBRE.**

**PRINCIPALES APORTACIONES DEL PERSONAL TÉCNICO DE JUVENTUD.**

<b>0. INTRODUCCIÓN.</b>	<b>2.</b>
<b>1. TENERIFE.</b>	
<b>1.1. ALGUNOS ASPECTOS RELACIONADOS CON EL SONDEO.</b>	<b>2.</b>
<b>1.2. 12 CUESTIONES PARA CONSTRUIR UNA AGENDA.</b>	<b>3.</b>
<b>1.3. OTRAS CONSIDERACIONES.</b>	<b>6.</b>
<b>2. GRAN CANARIA.</b>	
<b>2.2. 6 PREGUNTAS PARA CONSTRUIR UNA AGENDA.</b>	<b>7.</b>
<b>2.1. ALGUNAS CUESTIONES RELACIONADAS CON EL SONDEO.</b>	<b>7.</b>
<b>2.3. OTRAS CONSIDERACIONES.</b>	<b>9.</b>

## **0. INTRODUCCIÓN.**

Estamos viviendo tiempos marcados por una pandemia mundial, con medidas muy drásticas, con un fuerte impacto en la población que atraviesan el conjunto de la vida; desde la naturaleza, la salud, la economía a las relaciones y los roles de género.

En el actual proceso de desconfiamiento, los servicios de juventud se enfrentan a retos nunca antes conocidos, las actividades y proyectos deben hacer frente a una nueva realidad, pero también las personas profesionales que gestionan espacios y programas.

Desde la Consejería de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud del Gobierno Canario, se convocó los días 20 y 21 de julio al personal técnico a construir colectivamente los elementos que definen la realidad en la que se inscriben las políticas de juventud. En esos espacios se pusieron en común los datos obtenidos del sondeo previo y que se pueden consultar en el documento Cuestionario resultados DGJuventud Canarias V1.0.

(Aquí los datos generales) En la sesión de trabajo de Tenerife, acudieron XX personas y en Gran Canaria XX, pertenecientes a las islas de:

A continuación, compartimos las principales aportaciones de las personas participantes.

## **1. TENERIFE.**

### **1.1. ALGUNOS ASPECTOS RELACIONADOS CON EL SONDEO.**

Derivada de la puesta en común de la sistematización del sondeo realizado, se anotan algunas ideas que aparecen en el debate, a modo de primera respuesta a los datos que se pueden observar en documento adjunto.

- Existencia de falta de recursos en general, pero de personal técnico en muchas localidades como aspecto prioritario.
- Necesidad de formación para personal técnico profesional y colectivos que trabajan con gente joven.
- Una pregunta recurrente es ¿cómo llegar a los jóvenes?
- Necesidad de una Ley de Juventud clara que recoja los principales aspectos de la intervención con este sector.

- Apostar por la labor socioeducativa de las casas de la juventud, profundizando en su carácter educativo y de ámbito insular.
- Abordar la creación de canales, herramientas digitales para la educación en valores.
- Falta de evolución de las problemáticas de las políticas de juventud.
- Itinerancias, apostar por itinerarios para que las personas jóvenes los transiten.

A todo ello, se suma la reflexión de si estos aspectos no se vienen arrastrando del pasado, más allá de la situación creada por el COVID-19.

## **1.2. 12 CUESTIONES PARA CONSTRUIR UNA AGENDA.**

### **1.2.1. JUVENTUD Y ZONAS RURALES. BRECHA SOCIAL – DIGITALY ADAPTACIÓN A LOS TIEMPOS DEL COVID-19.**

- Realizar una apuesta por la conectividad, fibra óptica, salas con internet gratuito.
- En el entrono rural, generar las mismas oportunidades mediante becas, materiales, para romper la brecha digital.
- Consideración de acceso a internet como un nuevo derecho humano y ser consecuente con ello.

### **1.2.2. MIRAR LA INCERTIDUMBRE A SUS OJOS. MIRAMOS A LA INCERTIDUMBRE A SUS OJOS, NOS CENTRAMOS EN OBSERVARLA, NUESTRA INTENCIÓN LA EVAPORA.**

- Momento de reflexión desde el post-Covid para ver lo importante y no lo urgente en el trabajo sociocultural.
- Limpiar para ver mejor.
- Las políticas en juventud están acomodadas, van a objetivos fáciles, olvidándose de ellos jóvenes como protagonistas del proceso.
- estas políticas han olvidado a los jóvenes que están fuera de ellos centros de enseñanza, buscan un/a joven “standar”. No olvidar a los jóvenes de diversidad funcional.
- La juventud es más diversa que nunca, y esos programas y proyectos de juventud no los tienen en cuenta.
- Cuestionamiento sobre las edades de la juventud con la que trabajamos.
- La juventud que interaccionaba con las RRSS de la DGJ antes demandaba actividades de ocio y tiempo libre, ahora demandan formación y trabajo.
- Se hace necesarios programas y proyectos que formen y reciclen a técnicos /as en el ámbito sociocultural ¡¡carencias de formación!!
- Programas y proyectos coordinados!! En valores liderados por chicos/as.

### 1.2.3. GESTIÓN VIRTUAL DE LA PARTICIPACIÓN EN ESPACIOS ATRACTIVOS.

- Gestión virtual de la participación en espacios abiertos. Las casas de la juventud ya no son un espacio atractivo, abrir las casas al exterior, salir a los espacios de los jóvenes.
- Descentralizar, nuevos recursos semipresenciales, no vetar espacios, apuesta por la innovación.
- Usar herramientas digitales de los jóvenes para llegar a ellos.
- Formarnos en redes y márketing para aprender a llegar a los jóvenes.

### 1.2.4. ¿CÓMO CONTINUAR TRABAJANDO LA EDUCACIÓN EN VALORES CON JÓVENES ENTRE 12 (14) Y 17 AÑOS?

- Proyectos metodologías en las casas de la juventud.
- Proyectos socioeducativos. Píldoras formativas sobre estos temas.
- Visibilizar buenas prácticas.
- Mediación en los nuevos espacios.
- Trabajo con influencers positivos.
- Desarrollar grupos de trabajo.
- Combinación de intervención física y virtual.

### 1.2.5. JÓVENES CON DISCAPACIDAD EN TIEMPOS DE COVID-19.

- Ofrecer tutorizaciones individualizadas.
- Normalidad generalizada no apta para todos.
- Carencia de recursos para la igualdad.
- Personas jóvenes con discapacidad que no encuentran su sitio.
- Preguntar a los especialistas (entidades).
- Importancia de las familias.
- Formación en discapacidad para profesionales de la juventud.
- Hablar con asociaciones, colegios profesionales de psicólogos y educadores sociales para recibir formación para actividades y saber incorporarlos. Herramientas y recursos.
- Crear ambiente que sea enriquecedor para todos, inclusión social.
- Desarrollar una función tutorial, adaptándola o mejorándola, delimitando tareas y ver cuáles necesitan apoyo.
- Hablar con asociaciones para “acoger” jóvenes que pueden beneficiarse de los programas de juventud y adaptarlos.

### 1.2.6. FORMAR PARA INFORMAR.

- Formarnos para los jóvenes.
- Estar en actualización con las modas (RRSS por ejemplo).



- Conseguir que vean de sus potencialidades una característica positiva.
- Crear agentes multiplicadores (corresponsales juveniles, pequeños líderes).
- Aprovechar las mesas insulares de juventud para debatir en qué se debe incidir.
- Márketing juvenil.

#### 1.2.7. BUSCAR LÍDERES JUVENILES – INFLUENCERS A NUESTRO LADO.

- Buenos líderes juveniles – Influencers. Escuela de líderes – influencers. captación de jóvenes con capacidades de liderazgo que nos permita “llegar”.
- Referentes juveniles del mundo cultural, musical, educativo, deportivo. Jóvenes canarios que tienen su espacio para ser influencer. Corresponsales que trabajan en red transmitiendo valores y actitudes positivas.
- Atraer a jóvenes influencers mediante trueques.

#### 1.2.8. VALÓRATE. EDUCACIÓN EN VALORES.

- Entender las herramientas virtuales como elementos transversales al conjunto de las prácticas en materia de juventud.
- Salir de la zona de confort de las políticas juveniles.
- Mantener los vínculos con la gente joven desde la escucha y la comunicación.
- Visibilizar buenas prácticas.
- Crear grupo de trabajo, crear mediadores.

#### 1.2.9. ESPACIOS DE INCIDENCIA. DESCENTRALIZACIÓN.

- Actividades escogidas por los jóvenes.
- ¿Se realiza en las casas de la juventud un proyecto socioeducativo?
- Control del proyecto socioeducativo de las casas de la juventud.
- Trabajar en red.
- Formarse ante las carencias formativas.
- Participación real. Modelos de participación.
- Ley Canaria de la Juventud que regule todo.

#### 1.2.10. PRESUPUESTOS.

- Vías alternativas de financiación (crowdfunding).
- Presupuesto de juventud un mínimo por ley.
- Ampliación de recursos humanos (ampliación de profesionales).

### 1.2.11. ¿CÓMO AFRONTAR ESTA REALIDAD DESDE EL EQUIPO DE TRABAJO?

- Formación del equipo de trabajo -trabajo en equipo-.
- Adaptación y coordinación entre unos y otros.
- Crear espacios de reflexión y priorizar objetivos.
- Generar espacios donde todas puedan manifestar inquietudes, miedos, por COVID-19.
- Revisa y estructurar las tareas del equipo en función de las necesidades y capacidades.
- Tener en cuenta el equipo y las opiniones y aportaciones de cada uno/a.
- Buscar soluciones, espacios de reflexión, consenso, informar, formarnos y coordinarnos nuestras tareas.
- Reuniones de equipo semana y empezando por los cuidados.

### 1.2. 12. MOVIMIENTO ASOCIATIVO JUVENIL Y COVID-19.

- Cambio en los modelos de participación.
- Falta de asesoramiento.
- Reconocimiento de la juventud no asociada, inclusión en procesos, itinerarios.
- Consejos de la juventud donde sea posible, dinámicos y con vida.
- Superar la brecha social y económica del asociacionismo.
- Derribar la burocratización, plazos, obstáculos, poner puntos de información al aire libre, por donde transitan las jóvenes.
- Apostar por un movimiento juvenil con protagonismo.

### 1.3. OTRAS CONSIDERACIONES.

- Da la sensación general de que el diagnóstico está hecho, más allá de intentar definir problemas y soluciones respecto a las políticas de juventud.
- Existen algunas conquistas, una mayor conciencia respecto al trabajo con personas jóvenes.
- La relación con la Dirección General de Juventud es “bancaria” se ve como una institución donde conseguir financiación solamente.
- Es necesario realizar un ejercicio crítico de las políticas de juventud, cuyos procedimientos e inercias hace que se hayan acomodado.
- Existe un salto generacional, un salto en la realidad que debe abordarse con una mayor participación, que se real y que parta de estar con la gente joven.
- Otro de los retos es la articulación de los profesionales técnicos de juventud para que puedan formar parte de manera directa en la tramitación de leyes y sean tenidos en cuenta.

## **2. GRAN CANARIA.**

### **2.1. ALGUNAS CUESTIONES RELACIONADAS CON EL SONDEO.**

Una vez expuestos los datos del sondeo, aparecen una serie de ejes en el debate que se podrían resumir en:

- La comunicación: entre y con la gente joven, de manera interdepartamental y con otras instituciones.
- La definición de líneas estratégicas, objetivos y prioridades en este momento dentro de las políticas de juventud.
- La coordinación con las propias personas jóvenes (¿?) y con los diferentes agentes.
- La creación de espacios de encuentro y participación.
- El fomento de la cultura participativa.
- Las relaciones con y entre responsables políticos de juventud.
- Ley de Juventud como marco legislativo global.
- ¿Quién define las políticas de juventud?

### **2.2. 6 PREGUNTAS PARA CONSTRUIR UNA AGENDA.**

**2.2.1. EN ESTE NUEVO ESCENARIO PROVOCADO POR LA COVID-19 ¿QUÉ DOCUMENTACIÓN ES NECESARIA PARA LA GESTIÓN DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES PROPUESTAS DESDE LAS CONCEJALÍAS DE JUVENTUD Y DIRIGIDAS A L@S JÓVENES SEGÚN NORMATIVA VIGENTE?**

- Ausencia de referencia/cooperación institucional frente a la elaboración de documentos.
- ¿Quién sería el responsable final en cada momento de la actividad/evento? (Fase de la actividad).
- Consensuar el organismo/entidad para consulta y transferencia de documentación/documentación administrativa.
- ¿Quién supervisa/da su conformidad de que la documentación acorde?

### 2.2.2. ¿PORQUÉ LAS POLÍTICAS DE JUVENTUD SIGUEN SIENDO UNA INCERTIDUMBRE ATEMPORAL?

- A medida que crecemos nos creemos que sabemos lo que los jóvenes necesitan o no.
- Nos han sacado de nuestra zona de confort.
- Queremos cubrir las necesidades de los jóvenes. Ocio y Tiempo Libre.
- ¿Cuál es la prioridad de las políticas de juventud?
- ¿Cómo llegar a la gente joven?

### 2.2.3. IDENTIFICAR INTERESES DE L@S JÓVENES. “CO-CREAR”.

- Es clave el interés por parte de las personas que tienen poder.
- Acercar la información en los IES, mediante actividades atractivas, asambleas para identificar necesidades.
- Trabajo en habilidades más temáticas transversales a partir de las motivaciones de las personas jóvenes.
- Necesidad de consejos juveniles en los ayuntamientos.
- Generar procesos de colaboración al margen de la inercia por la que aparentemente trabajamos, más espacios de encuentro/participación, no tiene que ser físico.
- Cultura de la participación ¿Cómo generar/fortalecer red de entidades/asociaciones con jóvenes?
- ¿Quién identifica las necesidades?

### 2.2.4. ¿CÓMO PODEMOS TRABAJAR EN RED DE MANERA COORDINADA Y EN RED PARA MAXIMIZAR LOS RECURSOS (PÚBLICOS Y PRIVADOS) DISPONIBLES PARA DAR RESPUESTA A LOS PROBLEMAS DE LOS/AS JÓVENES DURANTE ESTA CRISIS SANITARIA?

- Trabajar en red cooperación, coordinación en tres niveles: trabajadores juveniles, departamentos de cada organización y entidades.
- Crear y favorecer espacios de encuentro.
- Sintonía entre el personal político y los trabajadores.

### 2.2.5. LAS POLÍTICAS DE JUVENTUD COMO “SALVAVIDAS” DE OTROS ÁMBITOS.

- Dar la vuelta a la crisis creando una oportunidad.
- El área de juventud es un área transversal.
- Coordinación con otros ámbitos: clubes, IES, Asociaciones, Mayores...etc.
- Comunicación.



### 2.2.6. ¿DEPENDE MUCHO LAS ACCIONES DEL GRUPO QUE GOBIERNE?

- La política influye, pero se pueden buscar recursos para que funcionen.
- Los proyectos se presentan con encanto y atractivo para que sea importante.
- Comunicarnos.
- Muchas veces hay que saber dotarse de recursos propios y saber adaptarnos.
- Que los políticos no condicionen las políticas de juventud.
- Decálogo donde los concejales no abandonen a los jóvenes (No hacerla partido).
- No mezclar la persona con el color político.
- Afianzar la pertenencia a un lugar.
- Coordinación entre diferentes instituciones para bien de la juventud.

### 2.3. OTRAS CONSIDERACIONES.

- Se debe abordar de una vez por todas la precariedad de las políticas de juventud, pues existen lugares en donde no hay personal técnico o éste debe compartir funciones con otras concejalías.
- Es imprescindible que la Ley Canaria de la Juventud garantice los mínimos para el desarrollo de las políticas de juventud. Finalizar el proceso de participación para su puesta en marcha.
- La articulación del personal técnico se hace imprescindible en este momento.
- Poner en claro las relaciones de competencias entre Dirección General, Cabildos y Ayuntamientos.